



**Tultitlán**  
2019 - 2021



2020. "AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA; EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

306

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
SECCIÓN: PATRIMONIO MUNICIPAL  
NO. OFICIO: DPM/031/2020  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

CD. TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO A 23 DE ENERO DE 2020

**LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE**  
**TESORERO MUNICIPAL**  
**PRESENTE**

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a su vez, hago entrega del Acta de Comité de Bienes Muebles e Inmuebles 2019-2021 de la 6ª sexta Sesión Ordinaria, así también hago entrega del Acta Circunstanciada de Levantamiento de Bienes Muebles de las siguientes áreas:

- Coordinación de Educación Zona Oriente
- Biblioteca "Lic. Adolfo López Mateos"
- Biblioteca "Octavio Paz" Zona Oriente (Los Faroles)
- Bodega Zona Centro
- Cabildo
- Comunicación Social
- Presidencia Dirección
- Privada Sala de Juntas
- Protección de Datos Personales
- Recepción
- Sala de espera interna
- Secretaria del Ayuntamiento
- Jefatura de Oficialía de Partes Común, Archivo Municipal y Curp
- Enlace de Atención Ciudadana y Pasaportes
- Jefatura de Reclutamiento
- Oficialía Mediadora y Conciliadora Zona Centro
- Oficina Uno
- Sindicatura Municipal
- Armería
- Base Juárez (Explanada Benito Juárez)
- Seguridad Vial
- Dirección de Seguridad Ciudadana
- Unidad de Mando, Comando y Comunicación C2
- Secretaria Técnica y Control de Confianza
- Caballería



Sin otro particular por el momento, quedo atento a usted para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE



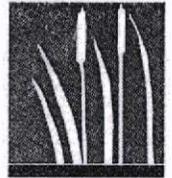
**C. LAURA RODRIGUEZ RODRIGUEZ**  
JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

VISTO BUENO



**LIC. ANAY BELTRÁN REYES**  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. Lic. Alberto Martínez Miranda. Contralor Municipal para su conocimiento  
Archivo  
LRR/blga



MUNICIPIO DE TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES 2019-2021
6ª SEXTA SESIÓN ORDINARIA

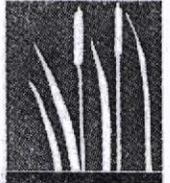
En Tultitlán de Mariano Escobedo, cabecera del Municipio de Tultitlán, Estado de México, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 18 dieciocho de diciembre del 2019 dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento, ubicada en la Planta Alta del Palacio Municipal, sito en Plaza Hidalgo, número 1 uno, de esta misma Localidad, presentes la Lic. Anay Beltrán Reyes, Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles 2019-2021 y los servidores públicos municipales, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta acta, se reúnen con motivo de celebrar la 6ª Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tultitlán, periodo 2019-2021.

En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité solicita al Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo del Comité proceda a desahogar el primer punto del orden del día.

PUNTO I
Lista de asistencia, verificación de quorum, y declaratoria de validez de la sesión.

Table with 5 columns: No., Funcionario, Cargo Honorifico, Derechos, Presente o Ausente. It lists 6 attendees including Lic. Anay Beltrán Reyes, C. Andrés Sosa Menera, Mtro. Humberto Pineda López, Lic. Lilia Gabriela López Andrade, Lic. Alberto Martínez Miranda, and C. Laura Rodríguez Rodríguez.

Toda vez que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión, la Presidenta del Comité lo declara formalmente instalado.



PUNTO II

Lectura y, en su caso, aprobación del orden día.

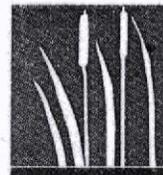
En uso de la voz, la Presidenta del Comité comenta que toda vez que la propuesta del orden del día fue entregada con anterioridad a los integrantes del mismo, pregunta si alguien solicita hacer uso de la palabra o quiere hacer algún comentario.

Toda vez que no existe ningún comentario respecto a la propuesta del orden del día, la Presidenta del Comité solicita al Secretario Ejecutivo lo someta a consideración y recabe la votación correspondiente.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo del Comité informa que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, quedando establecido en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia, verificación de quorum y declaratoria de validez de la sesión;
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la 5ª Quinta Sesión Ordinaria y 2ª Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 30 treinta de octubre y 13 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve respectivamente;
- IV. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el informe de resultados del levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondientes al segundo semestre del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal, mismo que será remitido al Cabildo;
- V. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el calendario de sesiones ordinarias bimestrales para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte;
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el calendario del levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del inventario general, correspondiente al primer y segundo semestre de ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte;
- VII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité, a través del Secretario Ejecutivo y Contralor Municipal requiera obligatoriamente



a cada una de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada así como del Órgano Autónomo Municipal y en su caso los Organismos Públicos Descentralizados, que hagan uso de bienes propiedad del Municipio de Tultitlán, designen a un servidor público quien será el responsable del manejo patrimonial y enlace en el grupo interdisciplinario que realizará los levantamientos; mismos que se someterán a la aprobación del Cabildo;

VIII. Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe los formatos de: Transferencia de bienes muebles; y de resguardo de bienes no inventariables, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal.

IX. Clausura de la Sesión.

Por agotado el punto se procede con el siguiente asunto del orden del día.

### PUNTO III

Lectura y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la 5ª Quinta Sesión Ordinaria y 2ª Segunda Sesión Extraordinaria, de fecha 30 treinta de octubre y 13 de noviembre del 2019 dos mil diecinueve respectivamente;

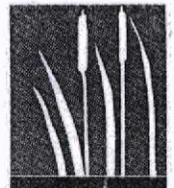
En uso de la voz, la Secretaria del Ayuntamiento y Presidenta del Comité informa que en días anteriores se difundió a los integrantes del mismo, la versión del acta de la 5ª Quinta Sesión Ordinaria y 2ª Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, de fecha 26 veintiséis de octubre y 13 trece de noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, haciéndose constar que se procedió a obtener sus firmas en el formato físico, por lo cual solicita sea dispensada su lectura y procedan a la votación; instruyendo al Secretario Ejecutivo a recabar la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa que las actas han sido aprobadas por unanimidad de votos.

Por agotado el punto se procede con el siguiente asunto del orden del día.

### PUNTO IV

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el informe de resultados del levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal, mismo que será remitido al Cabildo;



En uso de la voz, la Presidenta del Comité cede la palabra a la Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal la C. Laura Rodríguez Rodríguez quien manifiesta que:

En cumplimiento con lo dispuesto en los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, y de acuerdo al resultado del levantamiento correspondiente al segundo semestre del año 2019 dos mil diecinueve, del inventario General de Bienes Muebles e Inmuebles propiedad de este Municipio que personal adscrito al Departamento de Patrimonio Municipal, la Sindicatura y Contraloría Municipal llevaron a cabo del mes de octubre a noviembre del año 2019 dos mil diecinueve, se informa lo siguiente:

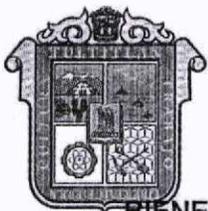
### BIENES MUEBLES

Este Departamento realizó un conteo por la cantidad total de 8,848 ocho mil ochocientos cuarenta y ocho bienes muebles propiedad del Municipio, mismos que se clasifican de la siguiente forma:

BIENES MUEBLES	CANTIDAD
Inventariables:	4,883
De bajo costo:	2,441
De Control:	324
Propuestos para baja (inservibles):	425
<b>Total:</b>	<b>8,073</b>

VEHÍCULOS	CANTIDAD
Activos:	383
Propuestos para baja:	266
Accidentado:	1
Pérdida total:	11
Taller externo:	11
Corralón:	26
No localizados:	9
Robados:	19
Proceso:	1
<b>Total:</b>	<b>727</b>

MAQUINARIA	CANTIDAD
Activa:	34
Propuestas para baja:	12
Taller externo:	1
No localizado:	1
<b>Total:</b>	<b>48</b>



**BIENES INMUEBLES**

El Municipio cuenta con 543 quinientos cuarenta y tres inmuebles distribuidos en las 3 áreas geográficas.

INMUEBLES	ZONA CENTRO	ZONA ORIENTE	ZONA SUR
Escriturados:	37	6	48
Cuenta Pública:	45	8	27
Sin documentación:	60	174	138
<b>Total:</b>	<b>142</b>	<b>188</b>	<b>213</b>

Información que en días anteriores les fue enviada por medio digital a los integrantes del Comité y en este acto la Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal entrega a la Lic. Lilia Gabriel López Andrade, Tesorero Municipal, en CD el resultado del levantamiento de bienes muebles e inmuebles del inventario general, correspondiente al 2º segundo semestre del año 2019 dos mil diecinueve.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité pregunta los integrantes si desean manifestar algún comentario, al no haberlo solicita al Secretario Ejecutivo lo someta a consideración y recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa que el punto ha sido aprobado por **unanimidad** de votos, quedando de la siguiente forma:

**ACUERDO:**

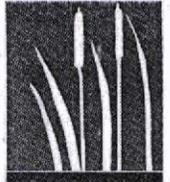
**Primero:** Con fundamento en lo dispuesto por los artículos TRIGÉSIMO SÉPTIMO, TRIGÉSIMO OCTAVO y CUADRAGÉSIMO CUARTO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, el Comité aprueba el informe de resultados del levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles correspondientes al segundo semestre del ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal, mismo que será remitido al cabildo.

Por agotado el punto se procede con el siguiente asunto del orden del día.

**PUNTO V**

**Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el calendario de sesiones ordinarias bimestrales para el ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte;**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité manifiesta que con fundamento en lo dispuesto en el artículo DÉCIMO TERCERO fracción II de los Lineamientos para el Registro y Control



del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, propone a los integrantes del Comité, el calendario de sesiones ordinarias bimestrales para el periodo fiscal 2020, pregunta a los integrantes si existe algún comentario, al no haberlo solicita al Secretario Ejecutivo lo someta a consideración y recabe la votación correspondiente.

ACUERDOS

Primero: En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa a la Presidenta del Comité que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos, quedando establecido de la siguiente forma:

CALENDARIO 2020		
SESIÓN ORDINARIA	DÍA JUEVES	HORA
7ª Séptima	27 de febrero	17:00
8ª Octava	23 de abril	
9ª Novena	25 de junio	
10ª Decima	27 de agosto	
11ª Decima Primera	29 de octubre	
12ª Decima Segunda	17 de diciembre	

Por agotado el punto, la Presidenta del Comité prosigue a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

**PUNTO VI**

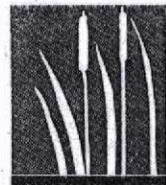
**Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe el calendario del levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del inventario general, correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte;**

En uso de la voz, la Presidenta del Comité propone el calendario del levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del inventario general, correspondiente al primer y segundo semestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, pregunta a los integrantes del Comité si desean hacer algún comentario, al no haberlo solicita al Secretario Ejecutivo lo someta a consideración y recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa que el punto de acuerdo ha sido aprobado por unanimidad de votos.

ACUERDOS

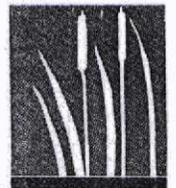
Primero: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos TRIGÉSIMO SÉPTIMO, TRIGÉSIMO OCTAVO, TRIGÉSIMO NOVENO y CUADRAGÉSIMO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades



Fiscalizables Municipales del Estado de México, el Comité aprueba el calendario de levantamiento físico de bienes muebles e inmuebles del inventario general, correspondiente al primer y al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020 dos mil veinte, quedando establecido de la siguiente forma:

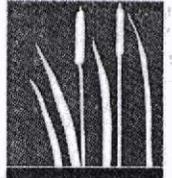
MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021  
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
6ª SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
CALENDARIO DE LEVANTAMIENTOS FÍSICOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
PRIMER SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE 10:00 A 16:00 HORAS

#	DÍA	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD		
			MUEBLES	INMUEBLES	VEHICULOS
1	Lunes 03 de febrero				
2	Martes 04 de febrero	Presidencia			
3	Miércoles 05 de febrero	Presidencia			
4	Jueves 06 de febrero	Presidencia			
5	Viernes 07 de febrero	Dirección de Administración			
6	Sábado 08 de febrero				
7	Domingo 09 de febrero				
8	Lunes 10 de febrero	Dirección de Administración			
9	Martes 11 de febrero	Dirección de Administración			
10	Miércoles 12 de febrero	Dirección de Administración			
11	Jueves 13 de febrero	Regidores			
12	Viernes 14 de febrero	Regidores			
13	Sábado 15 de febrero				
14	Domingo 16 de febrero				
15	Lunes 17 de febrero	Secretaría del Ayuntamiento			
16	Martes 18 de febrero	Secretaría del Ayuntamiento			
17	Miércoles 19 de febrero	Secretaría del Ayuntamiento			
18	Jueves 20 de febrero	Secretaría del Ayuntamiento			
19	Viernes 21 de febrero	Sindicatura			
20	Sábado 22 de febrero				
21	Domingo 23 de febrero				
22	Lunes 24 de febrero	Sindicatura			
23	Martes 25 de febrero	Sindicatura			
24	Miércoles 26 de febrero	Sindicatura			
25	Jueves 27 de febrero	Contraloría Municipal			
26	Viernes 28 de febrero	Contraloría Municipal			
27	Sábado 29 de febrero				
28	Domingo 01 de marzo				
29	Lunes 02 de marzo				



30	Martes 03 de marzo	Consejería Jurídica			
31	Miércoles 04 de marzo	Consejería Jurídica			
32	Jueves 05 de marzo	Consejería Jurídica			
33	Viernes 06 de marzo	Consejería Jurídica			
34	Sábado 07 de marzo				
35	Domingo 08 de marzo				
36	Lunes 09 de marzo	Tesorería Municipal			
37	Martes 10 de marzo	Tesorería Municipal			
38	Miércoles 11 de marzo	Tesorería Municipal			
39	Jueves 12 de marzo	Tesorería Municipal			
40	Viernes 13 de marzo	Tesorería Municipal			
41	Sábado 14 de marzo				
42	Domingo 15 de marzo				
43	Lunes 16 de marzo				
44	Martes 17 de marzo	Dirección de Desarrollo Económico			
45	Miércoles 18 de marzo	Dirección de Desarrollo Económico			
46	Jueves 19 de marzo	Dirección de Desarrollo Económico			
47	Viernes 20 de marzo	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
48	Sábado 21 de marzo				
49	Domingo 22 de marzo				
50	Lunes 23 de marzo	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
51	Martes 24 de marzo	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
52	Miércoles 25 de marzo	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
53	Jueves 26 de marzo	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
54	Viernes 27 de marzo	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
55	Sábado 28 de marzo				
56	Domingo 29 de marzo				
57	Lunes 30 de marzo	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
58	Martes 31 de marzo	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
59	Miércoles 01 de abril	Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán			
60	Jueves 02 de abril	Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán			
61	Viernes 03 de abril	Instituto Municipal de Atención la Juventud de Tultitlán			
62	Sábado 04 de abril				
63	Domingo 05 de abril				
64	Lunes 06 de abril				
65	Martes 07 de abril				

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



66	Miércoles 08 de abril				
67	Jueves 09 de abril				
68	Viernes 10 de abril				
69	Sábado 11 de abril				
70	Domingo 12 de abril				
71	Lunes 13 de abril	Defensoría de Derechos Humanos			
72	Martes 14 de abril	Dirección de Obras Publicas			
73	Miércoles 15 de abril	Dirección de Obras Publicas			
74	Jueves 16 de abril	Dirección de Obras Publicas			
75	Viernes 17 de abril	Dirección de Obras Publicas			
76	Sábado 18 de abril				
77	Domingo 19 de abril				
78	Lunes 20 de abril	Dirección de Obras Publicas			
79	Martes 21 de abril	Dirección de Obras Publicas			
80	Miércoles 22 de abril	Dirección de Obras Publicas			
81	Jueves 23 de abril	Dirección de Obras Publicas			
82	Viernes 24 de abril	Dirección de Obras Publicas			
83	Sábado 25 de abril				
84	Domingo 26 de abril				
85	Lunes 27 de abril	Dirección de Servicios Públicos			
86	Martes 28 de abril	Dirección de Servicios Públicos			
87	Miércoles 29 de abril	Dirección de Servicios Públicos			
88	Jueves 30 de abril	Dirección de Servicios Públicos			
89	Viernes 01 de mayo				
90	Sábado 02 de mayo				
91	Domingo 03 de mayo				
92	Lunes 04 de mayo	Dirección de Servicios Públicos			
93	Martes 05 de mayo				
94	Miércoles 06 de mayo	Dirección de Servicios Públicos			
95	Jueves 07 de mayo	Dirección de Servicios Públicos			
96	Viernes 08 de mayo	Dirección de Servicios Públicos			
97	Sábado 09 de mayo				
98	Domingo 10 de mayo				
99	Lunes 11 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
100	Martes 12 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
101	Miércoles 13 de mayo	Dirección de Seguridad			

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



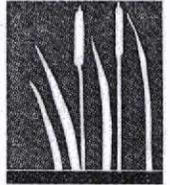
		Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
102	Jueves 14 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
103	Viernes 15 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
104	Sábado 16 de mayo				
105	Domingo 17 de mayo				
106	Lunes 18 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
107	Martes 19 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
108	Miércoles 20 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
109	Jueves 21 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
110	Viernes 22 de mayo	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			

*[Handwritten signatures and initials]*

**ESPACIO  
CANCELADO**

*[Handwritten signature]*

MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021  
COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
6ª SEXTA SESIÓN ORDINARIA

CALENDARIO DE LEVANTAMIENTOS FÍSICOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES  
SEGUNDO SEMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020  
DE 10:00 a 16:00 HORAS

#	DÍA	DIRECCIÓN	ACTIVIDAD		
			MUEBLES	INMUEBLES	VEHICULOS
1	Lunes 20 de julio	Presidencia			
2	Martes 21 de julio	Presidencia			
3	Miércoles 22 de julio	Presidencia			
4	Jueves 23 de julio	Dirección de Administración			
5	Viernes 24 de julio	Dirección de Administración			
6	Sábado 25 de julio				
7	Domingo 26 de julio				
8	Lunes 27 de julio	Dirección de Administración			
9	Martes 28 de julio	Dirección de Administración			
10	Miércoles 29 de julio	Regidores			
11	Jueves 30 de julio	Regidores			
12	Viernes 31 de julio	Secretaría del Ayuntamiento			
13	Sábado 01 de agosto				
14	Domingo 02 de agosto				
15	Lunes 03 de agosto	Secretaría del Ayuntamiento			
16	Martes 04 de agosto	Secretaría del Ayuntamiento			
17	Miércoles 05 de agosto	Secretaría del Ayuntamiento			
18	Jueves 06 de agosto	Sindicatura			
19	Viernes 07 de agosto	Sindicatura			
20	Sábado 08 de agosto				
21	Domingo 09 de agosto				
22	Lunes 10 de agosto	Sindicatura			
23	Martes 11 de agosto	Sindicatura			
24	Miércoles 12 de agosto	Contraloría Municipal			
25	Jueves 13 de agosto	Contraloría Municipal			
26	Viernes 14 de agosto	Consejería Jurídica			
27	Sábado 15 de agosto				
28	Domingo 16 de agosto				
29	Lunes 17 de agosto	Consejería Jurídica			
30	Martes 18 de agosto	Consejería Jurídica			
31	Miércoles 19 de agosto	Consejería Jurídica			
32	Jueves 20 de agosto	Tesorería Municipal			
33	Viernes 21 de agosto	Tesorería Municipal			
34	Sábado 22 de agosto				
35	Domingo 23 de agosto				
36	Lunes 24 de agosto	Tesorería Municipal			
37	Martes 25 de agosto	Tesorería Municipal			
38	Miércoles 26 de agosto	Tesorería Municipal			
39	Jueves 27 de agosto	Dirección de Desarrollo Económico			

Handwritten signatures and initials on the right margin of the calendar table.



40	Viernes 28 de agosto	Dirección de Desarrollo Económico			
41	Sábado 29 de agosto				
42	Domingo 30 de agosto				
43	Lunes 31 de agosto	Dirección de Desarrollo Económico			
44	Martes 01 de septiembre	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
45	Miércoles 02 de septiembre	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
46	Jueves 03 de septiembre	Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente			
47	Viernes 04 de septiembre	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
48	Sábado 05 de septiembre				
49	Domingo 06 de septiembre				
50	Lunes 07 de septiembre	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
51	Martes 08 de septiembre	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
52	Miércoles 09 de septiembre				
53	Jueves 10 de septiembre	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
54	Viernes 11 de septiembre	Dirección de Educación Cultura y Turismo			
55	Sábado 12 de septiembre				
56	Domingo 13 de septiembre				
57	Lunes 14 de septiembre	Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán			
58	Martes 15 de septiembre	Instituto Municipal para la Protección de la Mujer de Tultitlán			
59	Miércoles 16 de septiembre	Instituto Municipal de Atención la Juventud de Tultitlán			
60	Jueves 17 de septiembre	Instituto Municipal de Atención la Juventud de Tultitlán			
61	Viernes 18 de septiembre	Defensoría Municipal de Derechos Humanos			
62	Sábado 19 de septiembre				
63	Domingo 20 de septiembre				
64	Lunes 21 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a circled 'R3' and several scribbles.



65	Martes 22 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
66	Miércoles 23 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
67	Jueves 24 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
68	Viernes 25 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
69	Sábado 26 de septiembre				
70	Domingo 27 de septiembre				
71	Lunes 28 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
72	Martes 29 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
73	Miércoles 30 de septiembre	Dirección de Obras Publicas			
74	Jueves 01 de octubre	Dirección de Obras Publicas			
75	Viernes 02 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
76	Sábado 03 de octubre				
77	Domingo 04 de octubre				
78	Lunes 05 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
79	Martes 06 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
80	Miércoles 07 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
81	Jueves 08 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
82	Viernes 09 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
83	Sábado 10 de octubre				
84	Domingo 11 de octubre				
85	Lunes 12 de octubre	Dirección de Servicios Públicos			
86	Martes 13 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
87	Miércoles 14 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
88	Jueves 15 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
89	Viernes 16 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
90	Sábado 17 de octubre				
91	Domingo 18 de octubre				
92	Lunes 19 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana,			

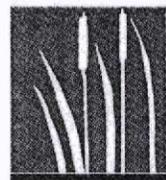
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



		Vialidad y Protección Civil			
93	Martes 20 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
94	Miércoles 21 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
95	Jueves 22 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
96	Viernes 23 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			
97	Sábado 24 de octubre				
98	Domingo 25 de octubre				
99	Lunes 25 de octubre	Dirección de Seguridad Ciudadana, Vialidad y Protección Civil			

*[Handwritten signatures and marks on the right side of the table]*

**Segundo:** El Comité aprueba que los levantamientos físicos solamente se suspenderán por causas de caso fortuito o de fuerza mayor, mediante acuerdo de este Comité.

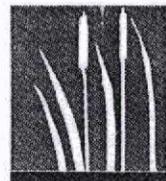
Por agotado el punto, la Presidenta del Comité prosigue a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

**PUNTO VII**

Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité, a través del Secretario Ejecutivo y Contralor Municipal requiera obligatoriamente a cada una de las Dependencias de la Administración Pública Centralizada, Desconcentrada así como del Órgano Autónomo Municipal y en su caso los Organismos Públicos Descentralizados, que hagan uso de bienes propiedad del Municipio de Tultitlán, para que designen a un servidor público quien será el responsable del manejo patrimonial y enlace en el grupo interdisciplinario que realizará los levantamientos; mismos que se someterán a la aprobación del Cabildo.

*[Handwritten signature and marks on the right side of the text block]*

En uso de la voz, la Presidenta del Comité cede el uso de la palabra a la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal, quien manifiesta que para llevar



un adecuado control sobre los bienes muebles es indispensable que cada dependencia asigne a un servidor público que sea enlace.

En uso de la voz, la Presidenta del Comité pregunta si hay algún comentario, al no haberlo solicita al Secretario Ejecutivo someta a consideración y recabe la votación correspondiente, de lo antes expuesto.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa a la Presidenta del Comité que el punto de acuerdo ha sido aprobado por **unanimidad de votos**, quedando de la siguiente forma:

**PUNTOS DE ACUERDO**

**Primero:** El Comité aprueba que el Contralor Municipal y Secretario Ejecutivo gire una circular a todos los Titulares de las dependencias de la Administración Pública Municipal Centralizada, Desconcentrada, Órgano Autónomo e incluso los organismos públicos descentralizados que tengan a su cargo bienes muebles e inmuebles del Municipio de Tultitlán, a fin de que designen al servidor público de rango inmediato inferior que fungirá como enlace y responsable de los bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio de Tultitlán; y lo comunique al Comité a más tardar el día 13 trece de enero del año 2019 dos mil diecinueve;

**Segundo:** El Comité aprueba que el servidor público designado en los términos anteriores, se integre al grupo interdisciplinario de levantamientos físicos, que deberá tener disposición de horario para el día en que se realicen los levantamientos en su área y brinde todas las facilidades para realizar las actividades antes mencionadas.

**Tercero:** El Comité aprueba que el servidor público designado por las dependencias de la administración pública centralizada, desconcentrada y órgano autónomo podrá ser sujeto a responsabilidades resarcitorias al patrimonio municipal según lo establece la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de México y Municipios, Código de Ética de los Servidores Públicos del Municipio de Tultitlán, Estado de México y el Código Penal del Estado de México.

**Cuarto:** El Comité aprueba las actividades que desempeñara el servidor público que fungirá como enlace y responsable de los bienes muebles e inmuebles de cada Dirección serán las siguientes:

1. Participar en la realización del levantamiento físico, en las fechas determinadas por el Comité de Bienes Muebles e Inmuebles;
2. Informar a los servidores públicos adscritos a la Dirección de la que sea enlace, el o los días en los que se hará la inspección física de los bienes muebles;



3. Revisar y confrontar físicamente que todos los bienes muebles existentes coincidan con el listado registrado en Patrimonio Municipal;
4. Participar en el levantamiento de actas administrativas de hechos, relativa a los pormenores y/o bienes no localizados, que resulten durante los levantamientos físicos;
5. Identificar e integrar un listado de los bienes faltantes, sobrantes y obsoletos que se encuentren en su área de adscripción;
6. Informar al titular de su adscripción, los movimientos detectados, así como los usos indebidos de los bienes muebles que se encuentren en resguardo de los servidores públicos; y
7. Informar el cambio de resguardatarios.

Por agotado el punto, la Presidenta del Comité prosigue a desahogar el siguiente asunto del orden del día.

**PUNTO VIII**

**Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta de punto de acuerdo para que el Comité apruebe los formatos de: transferencia de bienes muebles y de resguardo de bienes no inventariables, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal;**

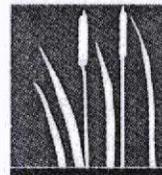
En uso de la voz, la Presidenta del Comité expone los formatos de transferencia de bienes muebles y de resguardo de bienes no inventariables, que presenta la C. Laura Rodríguez Rodríguez, Jefa del Departamento de Patrimonio Municipal, y pregunta a los integrantes del Comité si desean hacer algún cometerio, al no haberlo solicita al Secretario Ejecutivo lo someta a consideración y recabe la votación correspondiente.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo informa que el punto de acuerdo ha sido aprobado por **unanimidad** de votos.

**ACUERDOS:**

**Primero:** Con fundamento en lo establecido en el artículo TRIGÉSIMO SÉPTIMO, TRIGÉSIMO OCTAVO y TRIGÉSIMO NOVENO de los Lineamientos para el Registro y Control del Inventario y la Conciliación y Desincorporación de Bienes Muebles e Inmuebles para las Entidades Fiscalizables Municipales del Estado de México, el Comité aprueba el formato de aviso de movimientos de bienes muebles y el formato de resguardo de bienes no inventariables, mismos que se agregan para constancia.





AYUNTAMIENTO DE TULTITLÁN  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO



VALE DE RESGUARDO PARA BIENES MUEBLES NO INVENTARIABLES

ENTIDAD: \_\_\_\_\_ FOLIO: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO: \_\_\_\_\_

UNIDAD EJECUTORA Y PUESTO: \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_

A CONTINUACIÓN, SE DESCRIBEN LOS BIENES Y/O HERRAMIENTAS DE TRABAJO QUE ESTÁN BAJO MI CUSTODIA Y DEVOLVERÉ EN EL MOMENTO QUE DEJE DE UTILIZARLOS O SE ME SOLICITEN, EN CASO DE QUE EXISTA ALGÚN DAÑO O ROBO POR NEGLIGENCIA DEL USUARIO DEBO PAGAR O REPONER LOS BIENES CON LAS MISMAS CONDICIONES QUE ME FUERON PROPORCIONADOS, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 51 Y 79 DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN DEL BIÉN	ESTADO FÍSICO		OBSERVACIONES
		NUEVO	USADO	

C. LAURA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
JEFA DE PATRIMONIO MUNICIPAL

NOMBRE Y FIRMA DEL  
TITULAR DE LA  
DEPENDENCIA  
AUTORIZO

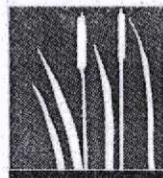
NOMBRE Y FIRMA DEL  
ENLACE DE PATRIMONIO

REVISÓ

NOMBRE Y FIRMA  
DEL USUARIO

ELABORÓ

*(Handwritten signatures and initials)*



Por agotado el punto, se prosigue con el siguiente asunto del orden del día.

**PUNTO IX**  
**Clausura de la Sesión.**

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, la Presidenta del Comité declara formalmente clausurada la 6ª Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles del Municipio de Tultitlán, Estado de México, periodo 2019-2021, siendo las 18:30 dieciocho horas con treinta minutos del día miércoles 18 dieciocho de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE TULTITLAN, ESTADO DE MEXICO, PERIODO 2019-2021

**VOZ Y VOTO**

LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTA DEL COMITÉ

*[Handwritten signature]*  
LIC. ANAY BELTRÁN REYES



EL SÍNDICO MUNICIPAL Y VOCAL

C. ANDRÉS SÓSA MÉNERA

LIC. LILIA GABRIELA LÓPEZ ANDRADE  
EL CONSEJERO JURÍDICO



MTRO. HUMBERTO PINEDA LÓPEZ



**Tultitlán**

2019 - 2021



**SOLO VOZ**  
**EL CONTRALOR MUNICIPAL Y SECRETARIO EJECUTIVO**

*[Handwritten signature]*  
**LIC. ALBERTO MARTÍNEZ MIRANDA**



*[Handwritten mark]*

**INVITADA**  
**LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO MUNICIPAL**

*[Handwritten signature]*  
**C. LAURA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**

